CODIGO SIA 3177480	SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN PERSONA TRABAJADORA "PROGRAMA ATRAIGO TALENTO" SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES COMO PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	JUNTA DE EXTREMADURA

Número de Expediente

1. DATOS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

Nombre de la entidad solicitante

Proyecto subvencionado

2. DATOS DE LA PERSONA SUSTITUIDA

NIF/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha fin contrato			

3. DATOS DE LA PERSONA SUSTITUTA

NIF/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

Domicilio

Pais	Provincia	Municipio	Cod.postal

Tipo vía	Nombre vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal. núm

Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio/Domicilio extranjero

Otros datos

Fecha de nacimiento	
Sexo	☐ Hombre ☐ Mujer

3.1. DATOS DE CONTACTO

Teléfono	Móvil	Correo electrónico

3.2. DATOS DEL CONTRATO

Fecha inicio contrato	Titulación

3.3. SUBVENCIÓN SOLICITADA

Titulación	**Cuantía**
☐ Universitaria	35.732,36 euros
☐ Técnico superior del Grado D o de Especialista o Máster Profesional incluidos en el Grado E del sistema de Formación Profesional	24.791,11 euros

3.4. INDICADORES FONDO SOCIAL EUROPEO ANEXO I REGLAMENTO (UE) 2021/1057 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 24 de junio de 2021 (A fecha de realización de la contratación)

Género
☐ Masculino ☐ Femenino. ☐ No binario.

Grupos vulnerables
☐ Persona nacional de terceros países. ☐ Persona de origen extranjero. ☐ Persona perteneciente a minorías (incluidas comunidades marginadas, como la población romaní) ☐ Persona con discapacidad. ☐ No perteneciente a grupos vulnerables
Hogar
☐ Persona sin hogar o afectada por la exclusión en materia de vivienda ☐ Otros hogares
☐ No deseo facilitar la información sobre pertenencia a **grupos vulnerables** ni los datos sobre el **hogar**.

Nivel educativo
☐ Estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o secundaria (CINE 2). Enseñanza primaria y primer ciclo de enseñanza secundaria (1°, 2° y 3° de la ESO) ☐ Segundo ciclo de enseñanza secundaria (CINE 3) o con enseñanza postsecundaria (CINE 4). Segundo ciclo de enseñanza secundaria (4° de la ESO, FP básica (1° y 2°), FP grado medio y bachillerato). Enseñanza post secundaria no terciaria. ☐ Enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8). Enseñanza superior: Universidad o FP grado superior.

4. COMPROBACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE OFICIO POR EL ÓRGANO GESTOR DE DATOS Y DOCUMENTOS (SOLO RELLENAR CUANDO LA ENTIDAD SE OPONGA A QUE EL ÓRGANO GESTOR REALICE LA CONSULTA DE OFICIO)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que la Dirección General competente en materia de fomento de empleo efectúe dicha comprobación, deberá ejercitar la oposición por tratamiento concreto y en base a motivos derivados de su situación personal, quedando condicionada la tramitación del procedimiento a la aportación, por su parte, de la documentación actualizada que acredita el cumplimiento de los requisitos.

La representación legal de la entidad solicitante, que presenta y firma esta solicitud:

☐ Declara que la persona contratada se opone a que el SEXPE solicite y recabe el informe relativo a los datos de su vida laboral: (Especificar motivo a continuación)

Aportando informe de la vida laboral del trabajador por el que se solicita subvención.

CODIGO SIA 3177480	SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN PERSONA TRABAJADORA "PROGRAMA ATRAIGO TALENTO" SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES COMO PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	JUNTA DE EXTREMADURA

☐ Declara que la persona contratada se opone a que el SEXPE solicite y recabe el certificado de empadronamiento en Extremadura: (Especificar motivo a continuación)

Aportando certificado de empadronamiento del trabajador por el que se solicita subvención.

☐ Se opone a que el SEXPE solicite y recabe la comunicación del contrato del trabajador por el que se solicita subvención, por los motivos derivados de su situación personal: (Especificar motivo a continuación)

Aportando el modelo correspondiente.

☐ Declara que la persona contratada se opone a que el SEXPE solicite y recabe el título en virtud del cual se concierta el contrato para la obtención de la práctica profesional: (Especificar motivo a continuación)

Aportando el título correspondiente del trabajador por el que se solicita subvención.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL ABONO DE LA AYUDA

La representación legal de la entidad que suscribe la presente solicitud,

DECLARA:

1. Que la persona contratada es una persona joven que, en el momento de la contratación figuraba desempleada e inscrita como demandante de empleo y en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por cumplir los requisitos establecidos en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
2. Que la persona contratada figuraba empadronada en un municipio de Extremadura el día que se formalizó la contratación.
3. Que el contrato objeto de subvención, que se ha formalizado por escrito, se trata de un contrato para la obtención de una práctica profesional, a jornada completa y con una duración de doce meses, y que cumple los requisitos establecidos en artículo 11 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.
4. Que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado y en sus obligaciones con la Seguridad Social, así como que no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN PERSONA TRABAJADORA ATRAIGO TALENTO

La representación legal de la entidad DECLARA que, habiendo realizado la contratación objeto de la subvención concedida en las condiciones exigidas en las bases reguladoras de las ayudas, SOLICITA sea admitida la sustitución de la persona anteriormente contratada.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	El titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de subvenciones para la contratación de jóvenes como personal de apoyo a la investigación, "Programa Atraigo Talento".

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de Poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como otra información según se describe en la información adicional
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar información adicional en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites https://www.juntaex.es dentro del correspondiente trámite

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL – (SEXPE)
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
Código identificación DIR3: A11029833
(SERVICIO DE FOMENTO DE EMPLEO)